



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 103
ANT. : Ord. N° 1346 de fecha 06 de noviembre de 2024, de la SEREMI (V. y U.) Región de Antofagasta.
MAT. : Ratifica Resolución Exenta N° 441 de fecha 21 de octubre de 2024, de la SEREMI (V. y U.), de la Región de Antofagasta, mediante la cual se inscribe a VERÓNICA RODRÍGUEZ MENDOZA en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del MINVU. N°49, DGPRT-DITEC (CRB).
ADJ. : Resolución Exenta N° 441, ya individualizada.

Santiago, 23 enero 2025

A : MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ANTOFAGASTA (S)
DE : VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el acto administrativo individualizado en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL C2	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
VERÓNICA RODRÍGUEZ MENDOZA	24.160.182-K	441	21.10.2024	502	18.11.2024

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

CRB

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- ENCARGADO REGISTROS TÉCNICOS SEREMI REGIÓN DE ANTOFAGASTA
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G